



Designan temporalmente al Capitán PNP José Carlos Terrones Huanca en el cargo público de confianza de Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC.

Resolución de Superintendencia

N° 130 -2018-SUCAMEC

Lima, 01 FEB 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-IN, modificado con Decreto Supremo N° 017-2013-IN, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, en cuya estructura orgánica se encuentra la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC;

Que, el literal d) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-IN, establece como una de las funciones del Superintendente Nacional, disponer el nombramiento, designación, suspensión o cese del personal de la entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 1278-2017-SUCAMEC, de fecha 01 de diciembre de 2017, se aceptó la renuncia de la señora Zulema Benavente Ramírez, en el cargo público de confianza de Jefa de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, designándose temporalmente en dicho cargo al señor Fredy Guido Aragón Váldez, en adición a sus funciones de Gerente de la Gerencia de Políticas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 023-2018- DIRGEN/DIRREHUM PNP, de fecha 29 de enero de 2018, se dispone la asignación de cargo por necesidad del servicio sin costo para el Estado de Oficiales Subalternos de Armas de la Policía Nacional del Perú, entre otros, del Capitán PNP José Carlos Terrones Huanca, el cual ha sido asignado a la SECEJE DIRREHUM DIVCRH-EXTINS SUCAMEC;

Que, resulta necesario designar temporalmente a la persona que ocupe dicho cargo;

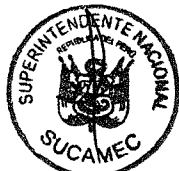
Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Gerente General;

De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;

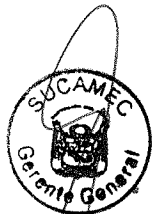
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal del señor Fredy Guido Aragón Váldez al cargo público de confianza de Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente al Capitán PNP José Carlos Terrones Huanca en el cargo público de confianza de Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, sin irrogar gasto alguno a la institución por efectos remunerativos.



J. DULANTO



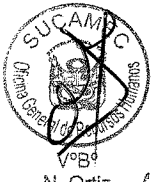
E. Píez



VºBº
N. Ortíz



VºBº
C. Verástegui



N. Ortiz

Artículo 3.- Notificar la presente resolución al interesado, a los Gerentes, Jefes de Oficina y Órganos Desconcentrados de la SUCAMEC.



C. Varástegui

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC (www.sucamec.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

.....
JUAN ALBERTO DULANTO ARIAS

Superintendente Nacional

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC



- VºBº
- Eº Paz